

Expediente: 548/10

Carátula: MALDONADO JOSE AGUSTIN C/ MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20249825728 - MALDONADO, JOSE AGUSTIN-ACTOR

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 548/10



H105011656577

JUICIO: MALDONADO JOSE AGUSTIN c/ MUNICIPALIODAD DE YERBA BUENA s/ AMPARO. Expte: 548/10.

San Miguel de Tucumán. Líbrese oficio a la MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA conforme se peticiona, haciéndose constar que lo requerido deberá ser evacuado en el plazo de cinco (05) días, bajo apercibimiento de ley.. jc

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:

CN=CASAS María Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.